



Consejo Profesional de  
Ciencias Económicas de Salta

## **Jurisprudencia**

**Buenos Aires, 5 de marzo de 2021**

**Fuente: página web C.I.J.**

Comercio exterior. Aduanas. Registro de importadores y exportadores. Empresa procesada judicialmente por delito aduanero. El levantamiento de la suspensión se encuentra supeditado al otorgamiento de una garantía, lo cual se encuentra en trámite. Se rechaza el recurso interpuesto. Inc. Nº 1. Actor: BCT S.R.L. Demandado: E.N.-A.F.I.P. s/Inc. apelación. C.N.C.A., Sala II.

– [Inc. Nº 1. Actor: BCT S.R.L. Demandado: E.N.-A.F.I.P. s/Inc. apelación](#)